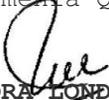


CONSTANCIA: El presente expediente y el memorial anexo, se recibieron en este Despacho Judicial el día 23 de agosto de 2021, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez para su conocimiento y a fin de provea.

Armenia Q, Octubre 13 de 2021


NORA LONDOÑO LONDOÑO
 Secretaria

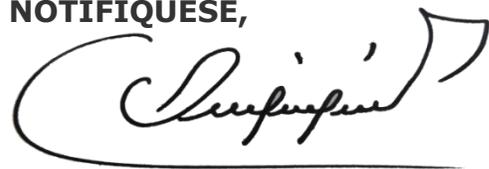
Radicado	2009 - 366
Proceso	EJECUTIVO MIXTO
Demandante	FIDEICOMISO GESTION Y RECUPERACION DE CARTERA Cesionario del FONDO DE CAPITAL PRIVADO ALIANZA KONFIGURA ACTIVOS ALTERNATIVOS Cesionario del BANCO BBVA
Demandada	QUINDITUBOS S.A.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Quindío, Octubre catorce de dos mil veintiuno.

De conformidad con el memorial obrante a folio inmediatamente anterior, se reconoce personería a la abogada **ESTEFANÍA CABALLERO MESA**, identificada con la cédula de ciudadanía 1.094.944.434 y t.p. 306.776, para que actúe en nombre y representación de la parte demandante, en sustitución de la abogada LINDA JULIETH LÓPEZ REYES y con las mismas facultades a ella conferidas.

NOTIFÍQUESE,



ABEL DARIO GONZALEZ
 Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 15 de octubre de 2021.

No. 178



NORA LONDOÑO LONDOÑO
 SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:

Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Código de verificación: **1480e839bb1da8e4041fed698e15233f2ff46f7aff0ce6d813a230c0540bec5f**

Documento generado en 13/10/2021 02:44:48 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>